

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 827-2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	YANETH TORRADO MANJARRES
3. C.C o Nit	32662624

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$45.372.133		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$45.372.133		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No.1	\$2.098.133	Pago No. 7	\$3.934.000
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No. 8	\$3.934.000
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No. 9	\$3.934.000
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No. 10	\$3.934.000
Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No. 11	\$3.934.000
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No. 12	
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$41.438.133		

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

11. Saldo a Pagar	\$3.934.000
12. Valor Total Pagado	\$45.372.133
13. Saldo a Liberar	\$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No.1. 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Población Objeto de Atención: En el marco del proceso del acompañamiento se recibe en asignación en el mes de enero del 2019 la siguiente población: Población En Proceso De Reintegración: Activos: 10 Culminados: 142 Población Ausente Del Proceso De Reintegración: Inactivo: 0 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 3 En investigación por causal sobreviviente: 8 Población Fuera Del Proceso: Suspendido: 3 Población En Proceso De Reintegración PPR/PDC Con Quien Se Culmina El Ciclo 2019: Población En Proceso: Activos: 9 de Ruta Regular. Activos: 5 de Ruta de Reincorporación. Activos: 2 de Ruta de Justicia y Paz. Culminados: 129 Población Ausente Del Proceso De Reintegración: Inactivo: 1 En investigación por causal sobreviviente: 9 Población Fuera Del Proceso: Suspendido: 3 Dinámicas de Atención: Dentro del proceso de atención mensual se realiza la inclusión de la red de apoyo de la PPR (familia, amigos) actores externos (Juntas de acción comunal, fundaciones, Ongs) y la institucionalidad con el objetivo de coordinar e implementar las actividades que lleven al cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de



AGENCIA PARA LA
REINTEGRACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

	<p>trabajo y la permanencia de la población asignada en la ruta de reintegración. De igual forma se realizan las actividades de acompañamiento durante</p> <p>Visitas Domiciliarias: Con 25 visitas domiciliarias, se logró la atención de las PPR y sus familiares, donde se verificó la relación con su núcleo familiar.</p> <p>Visitas a lugares de trabajo/ Centros de Rehabilitación: A través de 6 visitas a los puestos de trabajo se logró la atención de las PPR, que no lograron desplazarse hasta el GT.</p> <p>Atención en el GT: A través 109 actividades de acompañamiento en el GT Atlántico, las Personas en proceso de reintegración y reincorporación recibieron la atención de la PR3, de la asesora jurídica y la asistencia a talleres individuales desarrollados por la PR2.</p> <p>En el presente ciclo 2019 la población asignada permaneció activa en la ruta de reintegración y solo 1 PPR alcanzó el estado inactivo y 1 PPR no asistió en dos periodos por los motivos que a continuación se describen:</p> <p>PPR: Privado de la Libertad.</p> <p>PPR: Se traslada al municipio del Palmar de Varela y no suministra registro de ubicación permanente.</p>
<p>Actividad No 2.</p> <p>Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Durante el ciclo 2019, se logra la aplicación de los siguientes instrumentos:</p> <p>Trece (13) Instrumento de medición de tasa de desocupación</p> <p>Diez (10) Instrumento de hábitat la población</p> <p>Gestión ISUN:</p> <p>Se realiza la aplicación del instrumento de seguimiento ISUN a setenta y cuatro (74) unidades de negocios</p> <p>Estrategia De Seguimiento Post-Culminación :</p> <p>Ochenta y Dos (82) Instrumento Encuesta de Productividad.</p> <p>Veintiocho (28) Instrumento Censo de Hábitat.</p>
<p>Actividad No 3.</p> <p>3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante el ciclo 2019, se logra la concertación de la formulación de los planes de trabajo de la población asignada.</p> <p>En este proceso se logra</p> <p>Caracterización: once (11) personas en proceso de reintegración, en las cuales se realizaron actividades de acompañamiento a las PPR y sus familiares, con el objetivo de verificar la composición y la relación con su núcleo familiar, su situación socioeconómica y la conducta que manejan a nivel personal y familiar</p> <p>Elaboración y ejecución de diez (10) planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración en los cuales se concertaron los acuerdos encaminados para lograr el avance en la ruta de reintegración de la población asignada.</p> <p>Evaluación de Planes de Trabajo:</p> <p>Evaluación de un (1) plan de trabajo bajo la modalidad de culminación de la ruta de reintegración.</p> <p>Evaluación de dos (4) planes de trabajo por traslado de las PPR a otros GT.</p> <p>Evaluación de un (1) plan de trabajo por cambio situacional de la PPR.</p> <p>Evaluación de cuatro (4) plan de trabajo por finalización del ciclo del plan de trabajo.</p>
<p>Actividad No 4.</p> <p>Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de</p>	<p>En el seguimiento a los acuerdos de los planes de trabajo concertados con las PPR se realizan actividades de acompañamiento registradas en el SIR a través del ARPA y</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>de planillas, que dan cumplimiento a los acuerdos y a la evaluación de los planes de trabajo de la población asignada. Logros: Se logra un promedio de dos o más registros por PPR de acuerdo a las metas establecidas en los acuerdos concertados en cada una de las siguientes dimensiones dentro de los Plan de trabajo</p> <p>Dimensión Ciudadana: Los registros efectuados en el SIR con el código CID con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019 enfocadas a promover el desarrollo y fortalecimiento de las PPR para que valoren y ejerzan su ciudadanía de manera responsable, contribuyendo de manera comprometida a construir espacios de reconciliación en sus hogares y entornos. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con la Institución Educativa Técnica San Pablo de Polo Nuevo en el municipio de Polo Nuevo con quien se concertó la realización de acción de servicio social en la cual una PPR dio cumplimiento a las 80 horas de servicio social.</p> <p>Dimensión Educativa: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos EDU evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, direccionadas a fomentar las capacidades de las personas en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar para alcanzar niveles educativos acordes con el contexto económico y social, que le posibilitaran el acceso a nuevas oportunidades laborales y el desarrollo de su nuevo proyecto de vida. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con las Instituciones educativas E CARL FRIEDICH GAUSS, Colegio Niño Jesus y COCERCAS, a través de las cuales las PPR y sus familiares lograron adelantar la formación académica de una forma semipresencial a través de módulos y de evaluación de competencias.</p> <p>Dimensión de Habitat: La priorización de esta dimensión fue relativamente baja, los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con el código HAB evidencian las charlas didácticas realizadas en el 2019, los cuales fueron enfocados a promover las capacidades que tienen las PPR y su grupo familiar para mejorar las condiciones de habitabilidad de acorde a sus ingresos económicos y su lugar de residencia. De igual forma se contó con el apoyo de la Alcaldía del Municipio de Polo Nuevo, a través del proyecto lote propio "La Mochila" en el cual una PPR logró la obtención de un lote que contribuirá a su bienestar y calidad de vida y el de su grupo familiar.</p> <p>Dimensión Personal: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos PER evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, con el objetivo de fomentar en la PPR la capacidad de contar con vínculos afectivos que le posibiliten conocer, valorar e interactuar consigo mismo y con otros estableciendo relaciones seguras, estables que le aportan estabilidad emocional. Para el cumplimiento de estos acuerdos la PR2 se contó con el apoyo de las actividades programadas con la PR3 del GT y con el diagnóstico de los profesionales en salud especializados (psicólogos y psiquiatras) de las IPS CAJACOPI Y NUEVA EPS.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

	<p>Dimensión Productiva: Esta dimensión fue priorizada en planes de trabajo de PPR que durante el periodo de caracterización se logró identificar problemáticas en salud mental. Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos evidencian el conjunto de actividades realizadas orientadas a fortalecer las capacidades de la PPR y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles de acuerdo a su formación, competencias y su contexto económico. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con, el SENA, la Corporación Universitaria Latinoamericana y con los aliados estratégicos que ofertan oportunidades laborales a las PPR.</p> <p>Dimensión Seguridad: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, enfocadas a fortalecer las capacidades de las PPR para identificar las situaciones que los ponen en riesgo de victimización y reincidencia a través del conocimiento del protocolo de seguridad de las instituciones estatales, y la identificación de modificación de conductas individuales en el marco de la legalidad. Para el cumplimiento de estos acuerdos se contó con el apoyo brindado por la asesora jurídica del GT Atlántico y la Policía Nacional en las diferentes actividades priorizadas en temas de seguridad y prevención al riesgo de reincidencia y victimización.</p> <p>Dimensión Salud: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, orientadas a fortalecer las capacidades de la PPR y de su grupo familiar que les permitan desarrollar hábitos a partir de la promoción de la salud física y mental a nivel personal y familiar. Para el cumplimiento de estos acuerdos la PR2 se apoyó de la red de apoyo de las PPR, con la PR3 del GT y con las entidades prestadoras de servicios IPS a través de los profesionales especializados en psicología y psiquiatría.</p> <p>Dimensión Familiar: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, enfocadas a fortalecer las relaciones familiares a partir de la implementación de buenas pautas de crianza y el reconcomiento de los deberes y derechos que tiene el hombre y la mujer en el hogar. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con las redes de apoyo de las PPR (hermanas y cuñados, hijos.).</p>
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	<p>Dentro del marco de la alianza institucional CUL-ARN- en el presente año 2019 se logró la realización de las siguientes actividades, las cuales fueron encaminadas a fortalecer las capacidades y propender en el proyecto de vida en la legalidad de la población, de ruta de reintegración, justicia y paz y de reincorporación que hacen parte del Agencia para la reincorporación y normalización, asignadas al –Grupo Territorial Atlántico.</p> <p>Formación Para El Trabajo Servicio Al Cliente (Alianza CUL-CAJACOPI –ARN)</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Socialización De La Cartilla De Prevención Y Seguridad A Las Personas Reincorporadas Del GT Atlántico</p> <p>Feria De Emprendimiento 1 Y 2</p> <p>Taller Comunicación Asertiva</p> <p>Taller "Presupuesto -Reflexión Financiera Y Manejo Del Dinero"</p> <p>Taller Competencias Para Mejorar La Productividad No.1 Y 2</p> <p>Gestión Alcaldía de Palmar de Varela: Se presenta la solicitud de mejoramiento de vivienda para beneficiar a una PPR-E</p> <p>Gestión Alcaldía de Polo Nuevo: Postulación de la población residente en el municipio de Polo Nuevo al concurso Lote Propio La Mochila, en el cual salen beneficiados 1 PPR y PDC.</p> <p>Apoyo en la realización de la Actividad Feria Integral en Salud en Polo Nuevo, la cual fue realizada dentro de la alianza institucional Ejército Nacional, Alcaldía del municipio de Polo Nuevo, JAC Barrio Villa Carolina y la Agencia Colombiana Para La Reincorporación, con la que se logró beneficiar a la población residente en el barrio Villa Carolina y sus alrededores 3 PDC, 1 PPR y 6 familiares.</p> <p>Gestión Proveedores: Se realiza el apoyo en la consecución las documentaciones requeridas dentro de la formulación y presentación de los planes de negocios de las PPR y de los proyectos productivos de la PR.</p> <p>Proveedor CRECIUNION-ALCA LTDA: Se gestiona con este proveedor la obtención de la certificación bancaria y es remitida a nivel central.</p> <p>Proveedor SPORTLINE AMERICA COLOMBIA: Se realiza la socialización de la PRSE y se gestiona con este proveedor la obtención de la certificación bancaria para ser remitida a nivel central.</p> <p>Proveedor FERRETERÍA MAX TOOLS S.A.S: Se gestiona con este proveedor la obtención de la certificación bancaria para ser remitida a nivel central.</p> <p>Proveedor RAFAEL ANTONIO DE LA CRUZ DURAN: Se gestiona con este proveedor la obtención de la certificación bancaria para ser remitida a nivel central.</p> <p>Proveedor RAFAEL ANTONIO DE LA CRUZ DURAN.</p> <p>Matriz de Inversiones Requeridas: Se realiza el diseño de una matriz en Excel con el objetivo de optimizar el proceso de la selección de proveedores dentro del proceso de fortalecimiento a las unidades de negocios a través de la Gobernación del Atlántico.</p> <p>Plan de Acción de Servicio Social: Se gestiona la realización de la acción de servicio social construyendo Paz en Polo Nuevo, a través de la cual una (1) PPR logró culminar las 80 horas de servicio social.</p> <p>SENA: Se gestiona con el SENA la realización de las formaciones complementarias en Primeros Auxilios y Salud Ocupacional en la cual se vincularon y culminaron PPR, PR, familias y comunidad receptora.</p> <p>Banco Caja Social: Se gestiona con la entidad la realización de un plan de capacitación en el manejo del dinero (ahorro Vs Gastos) en la cual se logró beneficiar personas de las rutas de justicia y paz, ruta regular y ruta de reincorporación (PPR-PPR-E -PDC-Y PR).</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Banco Agrario: Se gestiona con la entidad la realización de un plan de capacitación en el manejo del dinero (ahorro Vs Gastos) en la cual se logró beneficiar personas de las rutas de justicia y paz, ruta regular y ruta de reincorporación (PPR-PPR-E -PDC-Y PR)</p> <p>Registraduría Nacional Del Estado Civil -Sede Santo Tomas Y Barranquilla: Se logra beneficiar a dos (2) PPR al hacer efectivo el convenio suscrito con las entidades del Departamento del Atlántico y la ARN para la atención de desmovilizados en proceso de reintegración como población vulnerable.</p> <p>Actores Externos: Se recibe en asignación los actores externos Banco de La Republica, Fuerza Aérea, Corporación Universitaria Latinoamérica para identificar y socializar en la reunión de equipo del día 8 de marzo de la oferta de estas instituciones y los contactos de los enlaces encargados para adelantar acciones para nuestra población.</p> <p>Fundación Viente De Paz: Dentro de la celebración del mes internacional de la mujer se gestiona la donación de detalles por parte de actores externos que decidieron vincularse a esta conmemoración. En esta actividad de celebración se encuentran convocadas mujeres PPR, PR, conyugues de PPR, PR y PPPE</p> <p>Alcaldía De Malambo: Celebración Día Del Niño: Se realiza con el apoyo de la Alcaldía de Malambo la celebración del día del niño, en la que participaron 33 familiares de la población del GT ATLANTICO, que reside en el municipio de Malambo. La actividad estuvo encaminada a brindar un espacio de recreación y reconciliación en la cual se realidada a ofrecer un show de payasos, estimulación temprana para las mujeres embarazadas, carreras en sacos, pintucaritas y entrega de regalos entre otros.</p> <p>Realización De la Actividad Integral De Salud En Polo Nuevo. Dentro de la alianza institucional ARN-Alcaldía De Polo Nuevo-Batallón Vergara Velazco, se realiza la actividad integral en salud encaminada a la recreación y a fortalecer la institucionalidad en los hijos de las personas en proceso de reintegración, de los hijos de las victimas e hijos de la población residente en el barrio Villa Carolina del municipio de Polo Nuevo. La actividad logró beneficiar a la población asistente con consultas médicas, odontológicas y de psiquiatría, entrega de regalos y medicamentos como también se logró resignificar el concepto del Ejército Nacional en los menores y motivarlos a ver al cuerpo de militares como sus amigos y como esas personas encaminadas a realizar actividades en bienestar de la sociedad.</p> <p>Apoyo En La Realización De La Actividad Semana Por La Paz En El Barrio El Pueblito: Se gestiona ante las firmas el Desvare y METALPAN, la consecución de los materiales de dibujo logrando la donación de estos establecimientos de comercio, consistente en los útiles usados por los niños por los niños en la actividad Pinta La Paz desde Tu Interior.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Curso De Trabajo En Alturas: Se realiza la vinculación de 1 PPR y 2 PDC al curso trabajo seguro en alturas, con el apoyo de la Caja de Compensación COMFAMILIAR</p> <p>Entrevista UNP: Se atiende la entrevista realizada por la analista de la UNP para el estudio de nivel de riesgo en el marco de los casos de seguridad reportados por dos PPR.</p> <p>Postulación al programa de NANOFRANQUICIAS-SENA USAID: Se realiza la socialización a 30 PDC residentes en el municipio de Soledad y la postulación de una PPR y una PDC al programa de formación para el trabajo liderado por el SENA.</p> <p>Postulación Laboral: Se postula una PDC para la oferta laboral contemplada dentro de la alianza ARN/ TERPEL.</p> <p>Sisbenización: Apoyo en el proceso de Sisbenización de dos PDC, residentes en el Municipio de Santo Tomás.</p> <p>Gestion En Salud: Se realiza el acompañamiento a una PDC a la EPS COMPARTA, para solicitar la orden médico-ginecológica la cual se requiere de carácter urgente y la PDC obtiene la orden mencionada.</p> <p>Gestion De Consecución De Media Beca Para Formación Para El Trabajo: Se logra la consecución de media beca en el curso de formación para el trabajo a través de la IE COCERCAS, la cual es utilizada por una PPR para realizar la formación para el trabajo en el área comercial.</p> <p>Gestion En Salud: Se realiza el acompañamiento a la PPR para realizar la portabilidad a la NUEVA EPS.</p> <p>Gestion De Cupo Para La Formación Académica. Se tramita la carta de gestión de cupo para formación académica No. 61245.</p>
<p>Actividad No.7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Orientación Sobre Búsqueda Efectiva De Empleo: Se socializa a las PPR y a sus familiares, la ruta que lleva la oficina pública del empleo de la alcaldía de Barranquilla a través del centro de oportunidades.</p> <p>Base De Caracterización Para La Empleabilidad: Mediante correo electrónico se envía el instrumento el cual fue tomando como referencia el que se utilizó en el marco de la estrategia de inclusión laboral de la entidad el año pasado, donde se relaciona la información de la población activa asignada a esta PR2.</p> <p>Postulación Ofertas Laborales: Se realiza la postulación de 1 PPR al cargo de auxiliar de construcción, logrando su vinculación a esta oferta laboral. Se realiza el seguimiento a una PPR vinculada a la oferta laboral Grupo CEISCO</p> <p>Se realiza a la población asignada y a las PDC la socialización mediante las redes de las ofertas de formación para el trabajo que lideran las casas de la cultura en la ciudad de Barranquilla.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Presentación de Planes de Negocios:

Se realiza el acompañamiento en la formulación y presentación de 4 planes de negocios para la obtención del beneficio de inserción económica otorgado por la ARN.

Durante el año 2019 se realizó acompañamiento en la formulación de los proyectos productivos (individuales y colectivos) de la ruta de reincorporación.

Proyecto Aceleradora + Paz

Se realiza la postulación de dos (2) PDC al proyecto ACELADORA +PAZ, estrategia diseñada para acelerar el crecimiento de manera sostenible y acorde a las necesidades exactas un número de 12 unidades productivas de la población activa y culminada del GT Atlántico, con miras a preservar al Departamento como un territorio de paz y apoyar el proceso de reintegración y reincorporación.

Seguimiento A Unidades De Negocios Dentro De La Alianza CUL-ARN:

Se participa en la mesa de trabajo liderada por la coordinadora del GT Atlántico, en la que participan la asesora de comunidades y dos PR2 del equipo productivo del GT, con el objetivo de establecer los lineamientos en el proyecto del acompañamiento de la CUL, en el proceso de la aplicación, recomendación y fortalecimiento a las unidades de negocios objetos del seguimiento

ESTRATEGIA ISUN:

Fortalecimiento a Unidades De Negocios:

Dentro de la estrategia ISUN liderada por esta PR2, El día 05 de junio del 2019 se lleva a cabo en las instalaciones de la unidad de postgrados de la universidad Simón Bolívar las siguientes capacitaciones encaminadas al fortalecimiento de las unidades de negocios en funcionamiento las cuales fueren identificadas dentro de la estrategia ISUN, del grupo territorial atlántico:

- a) Misión-Visión Empresarial: esta capacitación fue realizada por Oficina de Apoyo al microempresario de la alcaldía de Barranquilla la Universidad Simón Bolívar, b)) Manejo Inteligente de los Créditos: A cargo de la financiera PROMUNDO

Objetivo de la Actividad:

Dar a los participantes a la actividad las herramientas que lo lleven a la creación de la misión y la visión de las unidades de negocios implementadas con el BIE otorgado por la ARN.

Por otra parte, las personas asistentes conocieron la manera de utilizar el dinero y los beneficios que ofrece el sector financiero para fortalecer las unidades de negocios, con interés legales a bajos intereses.

Logros:

6 personas después de culminadas del proceso de reintegración y una persona en proceso de reintegración (justicia y paz) lograron postularse a la oferta de microcréditos ofertada por la firma PROMUNDO, igualmente se comprometieron a visitar las instalaciones de la oficina de apoyo al microempresario para obtener toda la asesoría que brinda la entidad para el fortalecimiento de las unidades productivas.(elaboración de páginas web, planes de mercadeo, acompañamiento en la elaboración del logo del negocio entre otros)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	Programa de Fortalecimiento de la Gobernación del Atlántico. Acompañamiento en proceso de identificación de las necesidades en los equipos e insumos suministrados por la gobernación del Atlántico en el primer semestre del 2019- Postulación de 5 PDC que lograron la obtención del apoyo económico de fortaleciendo a unidades de negocios liderado por la gobernación del atlántico en el segundo semestre 2019. Taller Orientación Al Logro: Participación al Taller de Orientación al logro, actividad contemplada dentro de la Alianza SENA, EXITO y ARN.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Gestión Culminaciones: Se inicia el proceso de la identificación de la PPR candidata a culminar la ruta de reintegración en el ciclo 2019, con el objetivo de proyectar la concertación de los planes de trabajo y la gestión del cierre de los beneficios contemplados en la ruta de reintegración. Acciones: Culminación del beneficio de gestión para la educación: Se gestiona que una PPR realice una evaluación por competencias para identificar el máximo nivel alcanzado. Se gestiona con las IE SAN JUAN BOSCO y CARL FRIEDICH GAUSS los certificados de las evaluaciones de la formación académica realizada por 2 PPR. Culminación de los beneficios de la ruta de reintegración: Se logra el cierre de los beneficios de 1 PPR y se realiza la pre-postulación para la culminación de la ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se logra participar en mesas de trabajo con las siguientes entidades, con el objetivo de establecer actividades que aporten a la reintegración/reincorporación de las personas que hacen parte de GT Atlántico: Enero 2019: Alcaldía del municipio de Sabanagrande: se contacta a la Dra. Yuladis Rodríguez, enlace de víctimas con quien se levanta el acta del Inicio de Año, se socializa que, en el año 2019, el enlace de la ARN con la alcaldía es la analista de contexto del GT Atlántico Ing. Sandra Nieto, quien se estará comunicando con esta funcionaria para realizar la concertación de las actividades a realizar en el presente período de acuerdo a lo establecido en las líneas de acción en las cuales quedó incluida la PRSE en el plan de desarrollo del municipio de Sabanagrande 2016-2019. IE Técnica de Palmar de Varela, sede AGUSTO JUAN: se sostiene reunión con rector y se socializó al docente la PRSE y las actividades que se desarrollan en el GT Atlántico encaminadas a la previsión del reclutamiento de NNAJ, ante lo cual el Sr Jose Martínez mostro interés en establecer una alianza institucional en la cual la población de estudiantes se beneficiaran de este tipo de charlas y actividades, ante el interés mostrado por el docente la PR2 manifiesta que pondrá a consideración de la coordinadora del GT la realización de estas actividades en la IE la cuales quedan sujetas a las programación por parte de la ARN y de la IE respectivamente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

Alcaldía del Municipio de Palmar de Varela: específicamente a la oficina del SISBEN, donde se indaga sobre la afiliación que manifiesta tener una PDC en este municipio y como desde la institucionalidad se puede apoyar para realizar el proceso de traslado al municipio de Santo Tomas. El funcionario con quien se establece el contacto manifiesta que este proceso debe realizarse de manera personalizada y de obligatoriedad de la PDC realizar el traslado al municipio donde reside ya que actualmente se encuentra en un limbo territorial ya que no puede acceder a los beneficios que se llegaren a promover a través de las alcaldías de los dos municipios, por otra parte es necesario realizar también el ajuste al puntaje ya que este no corresponde a las características en las que reside actualmente la PDC y su núcleo familiar. Esta gestión queda evidenciada en acta de reunión.

Alcaldía de Polo Nuevo: se levanta acta de reunión con la Dra. Georgina Peña -Coordinadora de Salud Pública, quien actúa también en representación de la Secretaría de Gobierno a quien se le realiza la socialización que, en el año 2019, el enlace de la ARN con la alcaldía es la analista de contexto del GT Atlántico Ing. Sandra Nieto, quien se estará comunicando con esta funcionaria para realizar la concertación de las actividades a realizar en el presente período.

Por otra parte, la funcionaria confirma que la persona encargada de realizar el seguimiento a los listados censales para este año 2019 continúa siendo la funcionaria Angélica Alvarado, esta información es obtenida con el objetivo de retroalimentar a la PR3.

Febrero 2019:

Mesa De Trabajo Con Los Funcionarios De La Gobernación:

Durante el mes de febrero del 2019, se llevan a cabo dos reuniones con los funcionarios de la gobernación, donde se dejó plasmado en una matriz, la identificación de las inversiones requeridas por la unidad de negocios a fortalecer, como también la identificación de los proveedores que cumplieran con las garantías para el suministro de los equipos, muebles y enseres, maquinaria e inventarios requeridos acorde al objeto social de cada unidad de negocios

Marzo 2019:

Mesa De Trabajo Con Los Funcionarios De La Alcaldía De Polo Nuevo:

Durante el mes de marzo del 2019, se realiza la mesa de trabajo con el Personero del municipio, la Secretaría del interior, el enlace de víctimas del municipio y el cabo del ejército nacional, a quienes se le socializa la PRSE y los avances que ha logrado alcanzar la población residente en el municipio. Dentro de esta mesa de trabajo se realiza la programación de una reunión institucional para el mes de abril del 2019 con el objetivo de realizar el plan de acción a implementar en el año 2019, con el cual se logre beneficiar a la población y sus grupos familiares residentes en Polo Nuevo.

SENA:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Se formaliza y se da inicio al curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios".</p> <p>Se formaliza y se realiza el taller "Competencias Para Mejorar La Productividad" en el municipio de Malambo y la ciudad de Barranquilla.</p> <p>TALLER COMUNICACIÓN ASERTIVA:</p> <p>Gestión ante la firma TIMPRACTIK y se logra que la entidad realice el día domingo 23 de junio el taller COMUNICACIÓN ASERTIVA, por el COACHING Jesus Caicedo Pico. Con esta actividad se logró, beneficiar a PR, familiares y residente en el Barrio El Pueblo en la ciudad de Barranquilla. Centro Nacional de Memoria Histórica</p> <p>Citación a una PDC que accedió a realizar el ejercicio de la contribución voluntarias al CNMH</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Enero 15: Participación en la reunión de inicio de actividades del GT.</p> <p>Enero 22: Visita a las instalaciones de la registraduría Nacional sede Santo Tomas.</p> <p>Enero 23: Visita a las instalaciones de la alcaldía municipal de Sabanagrande.</p> <p>Enero 24: Visita a las instalaciones de la CUL-Extensión y Proyección Social.</p> <p>Enero 25: Visita a las instalaciones de la Alcaldía de Polo Nuevo.</p> <p>Enero 25: Visita a las instalaciones del centro de rehabilitación Creer Y Crecer en el municipio de Galapa.</p> <p>Enero 28: Participación en la reunión con funcionario de la CUL-IF y la facilitadora del GT Atlántico.</p> <p>Enero 30: Participación en reunión del equipo productivo asignado al GT Atlántico, con la coordinadora del GT y los asesores de ruta.</p> <p>Febrero 01: Participación en la reunión de equipo del GT ATLANTICO</p> <p>Febrero 15: Reunión con el equipo de la Gobernación del Atlántico.</p> <p>Febrero 21: Reunión con el equipo de la Gobernación del Atlántico.</p> <p>Febrero 22: Visita a las instalaciones de la IPS CREER Y CRECER, con el objetivo de realizar el seguimiento al proceso de internación que adelanta una PPR, frente al consumo de SPA.</p> <p>Marzo 7: Reunión de seguimiento a la formación académica de 2 PPR con la docente de la IE CARL FRIEDICH GAUSS</p> <p>Marzo 8: Asistencia a la Reunión de equipo correspondiente al mes de marzo del 2019-</p> <p>Marzo 8: Participación en la celebración del día de la mujer.</p> <p>Marzo 13: Asistencia a la entrevista con la funcionaria de la UNP.</p> <p>Marzo 13: Reunión con el equipo productivo para coordinar la presentación de la estrategia ACELADORA +PAZ.</p> <p>Marzo 14: Reunión con la coordinadora del GT, la asesora de comunidades y de corresponsabilidad y un PR2 donde se realiza la presentación de la estrategia ACELADORA +PAZ, y se establecen los lineamientos para el proyecto de seguimiento, asesorías y fortalecimiento a las unidades de negocios en funcionamiento con el apoyo de la CUL.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Marzo 14: Participación en la reunión de equipo liderada por la Profesional de Salud

Marzo 19: Participación en la reunión con 3 PDC residentes en el municipio de Santo Tomas.

Marzo 20: Participación en la mesa de trabajo con el Personero del municipio, la Secretaria del interior, el enlace de víctimas del municipio y el cabo del ejército nacional.

Marzo 21: Reunión con el coordinador de la IE TECNICA DE PALMAR DE VARELA, sede principal con el objetivo de realizar el seguimiento a una PPRE asignado a la PR2 ANABELLA CARRERA.

Marzo 21: Reunión con la coordinadora de la IE TECNICA DE PALMAR DE VARELA, sede Augusto Juan, con el objetivo de realizar seguimiento a actividades de servicio social adelantadas por una PPR.

Marzo 21: Reunión con el enlace del SISBEN del municipio de Palmar y dos PDC, para adelantar el proceso del traslado del registro de vivienda al municipio de Santo Tomas.

Marzo 21: Reunión con los funcionarios de la EPS COMPARTA, para adelantar el proceso de la orden de medicina especializada en ginecología de una PDC de carácter de Urgencia.

Marzo 22: Reunión con la secretaria de la IE SAN JUAN BOSCO, con el objetivo de adelantar los certificados de las evaluaciones de la formación académica realizada por una PPR en el año 2010.

Marzo 27: Reunión en el GT con funcionarios de Talento Humano de Nivel Central donde realizan la socialización de los resultados de la encuesta de clima laboral.

Marzo 29: Participación en la actividad de conmemoración del día internacional de la mujer en el municipio de Malambo.

Abril 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.

Abril 02 del 2019: envío del flujograma de la presentación de los planes de negocios correspondiente al mes de abril del 2019.

Abril 04 del 2019: Participación en el comité de viabilidad técnica y económica de los BIE a presentar en el mes de abril del 2019.

Abril 10 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios del Batallón Vergara y Velazco.

Abril 10 del 2019: En cumplimiento a dicha acción la ARN en alianza con la Superintendencia Nacional de Salud asiste a la jornada pedagógica a nivel nacional, dirigidas a exintegrantes FARC.

Abril 11 del 2019: Asistencia con los funcionarios de la CUL, con el objetivo de desarrollar el plan de acción para la estrategia de acompañamiento en la aplicación de la ISUN a las personas con unidades de negocios en funcionamiento.

Abril 11 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios de la Alcaldía de Polo Nuevo.

Abril 22 del 2019: Reunión con la facilitadora Oristela Brito, para la realización de la propuesta de formación a la medida dirigida a la población reincorporada.

Abril 24 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios de la Alcaldía de Polo Nuevo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Abril 24 del 2019: Participación en la reunión con el director de la IE San Pablo de Polo Nuevo, donde se realiza la concertación de una acción de servicio social.</p> <p>Abril 26 del 2019: Asistencia al comité Productivo con una PR con el acompañamiento de la facilitadora Oristela Brito. Incluir la entrega de metas.</p> <p>Mayo 02 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Mayo 06 del 2019: Participación en el Taller "Competencias Para Mejorar la Productividad"</p> <p>Mayo 08 del 2019: Participación en el Taller "Competencias Para Mejorar la Productividad"</p> <p>Mayo 09 del 2019: Participación en la Feria de Vivienda.</p> <p>Mayo 09 del 2019: Participación en la reunión con el asesor de Ruta.</p> <p>Mayo 10 del 2019: Acompañamiento a la iniciación del curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios".</p> <p>Mayo 16 del 2019: Acompañamiento a la Feria de Emprendimiento CUL.</p> <p>Mayo 17 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios"</p> <p>Mayo 24 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios"</p> <p>Mayo 24 del 2019: Acompañamiento en la entrega de Bienes e insumos de la PDC AIDA LUZ AREVALO ARGOTE.</p> <p>Mayo 24 del 2019: Participación en la actividad conmemorativa del día de la madre en el GT Atlántico.</p> <p>Junio 04 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Junio 04 del 2019: Participación en el comité con el asesor de ruta.</p> <p>Junio 05 del 2019: Participación en la capacitación de fortalecimiento a las unidades de negocios con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar y la alcaldía de Barranquilla.</p> <p>Junio 07 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios".</p> <p>Junio 11 del 2019: Participación en el comité productivo de reincorporación con la participación del SENA.</p> <p>Junio 17 del 2019: Entrega de Bienes e Insumos a 1 PPR.</p> <p>Junio 17 del 2019: Participación en el comité de viabilidad del BIE de 1 PPR.</p> <p>Junio 18 del 2019: Visita a las instalaciones de Proveedor El Campesino del Centro y se realiza la socialización de la PRSE.</p> <p>Junio 21 del 2019: Participación en el comité de viabilidad del BIE de 1 PPR.</p> <p>Junio 21 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilio"</p> <p>Julio 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Julio 10 del 2019: Participación en el comité con el asesor de ruta.</p> <p>Julio 18 del 2019: Taller Nuevas Masculinidades,</p> <p>Julio 25 del 2019: Participación en la capacitación de fortalecimiento a las unidades de negocios con el apoyo de la CUL.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Julio 26 del 2019: Reunión con el asesor de ruta donde se realiza la socialización del proceso de revisión de las fichas y las carpetas de los planes de negocios.

Agosto 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.

Agosto 05 del 2019: Participación en la videoconferencia sobre Producto de Servicio No Conforme (PSNC).

Agosto 08 del 2019: Reunión con el enlace de víctimas del municipio con el objetivo de realizar seguimiento a la planeación de la actividad social integral (brigada de salud, brigada de recreación y jornada de libreta militar) la cual se encuentra proyectada a realizar en el mes de septiembre del 2019, con el objetivo de beneficiar a las personas en proceso de reintegración residentes en el municipio. La actividad se realizará con el apoyo de la Alcaldía de Polo Nuevo, Ejército Nacional y la ARN.

Visita a la institución educativa San Pablo de Polo Nuevo, donde se realiza seguimiento a la acción de servicio social que se adelanta en el plantel educativo en la cual participa 1 PPR

Agosto 12 del 2019: Reunión con el proveedor del DESVARE, quien se constituye como proveedor de carnes frías para las PPR que implementaran unidades de negocios de comidas rápidas.

Agosto 13 del 2019: Reunión con el director de extensiones de la CUL, para la concertación de las actividades a realizarse en el mes de agosto, en el marco de la alianza institucional que se mantiene la Corporación con la ARN

Agosto 14 del 2019: Día Base.

Agosto 16 del 2019: Reunión con la funcionaria de la Corporación Universitaria del Pacífico con el objetivo de establecer una alianza institucional encaminada a fortalecer los procesos educativos, capacitación y proyección social en el área productiva de la población del GT Atlántico.

Agosto 21 del 2019: Acompañamiento en la realización del taller manejo del Dinero, el cual contó con la participación de las PPR-E

Agosto 26 del 2019: Asistencia a la capacitación Cierre Exitoso de Gobierno para empalmes, dirigido por el DNP.

Agosto 29 del 2019: Asistencia al taller de capacitación contemplado en la estrategia ISUN, dirigido a las PPR/PDC, con unidades de negocios en funcionamiento.

Agosto 30 del 2019: Día Base.

Septiembre 02 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.

Septiembre 03 del 2019: Participación en la reunión de equipo con el asesor de ruta.

Septiembre 10 del 2019: Participación en la reunión encaminada a la planeación para la realización de la actividad integral en Salud, orientada a beneficiar la comunidad receptora del barrio Villa Carolina, en el municipio de Polo Nuevo y en la que participaron un representante de las siguientes entidades: Ejército Nacional, Unidad de Víctimas, Policía Nacional presidente de a JAC y PPR residente en el barrio Villa Carolina.

Septiembre 17 del 2019: Participación en la mesa de trabajo donde se realizó el análisis del tablero de control de la ARN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>y el estado de los indicadores del GT Atlántico, frente a la media nacional.</p> <p>Septiembre 18 del 2019: Visita domiciliaria a una PPR para adelantar la gestión para la presentación del BIE.</p> <p>Septiembre 19 del 2019: Visita al proveedor DISELCO y METALPAN, con el objetivo de adelantar las gestiones para la presentación del BIE.</p> <p>Septiembre 19 del 2019: Visita domiciliaria a la PPR y a su red de apoyo para realizar las gestiones para la presentación del BIE.</p> <p>Septiembre 25 del 2019: Participación en la jornada de capacitación Desorden Musco-esqueléticos a cargo de la ARL.</p> <p>Octubre 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Octubre 02 del 2019: Participación en el comité de PR2 - Ruta Regular en este espacio se recibió la socialización de los lineamientos establecidos en el proceso de atención a las personas que hacen parte de la ruta de reincorporación.</p> <p>Octubre 11 del 2019: Participación en la reunión establecida en la estrategia "Quédate de Este Lao"</p> <p>Octubre 12 del 2019: Participación en la feria integral de salud en el municipio de Polo Nuevo.</p> <p>Octubre 16 del 2019: Participación en el comité de PR2 Ruta Regular con el asesor de ruta.</p> <p>Octubre 17 del 2019: Participación en el cierre de la acción de servicio social la Paz se construye en Polo Nuevo, a través de la IE San Pablo de Polo Nuevo.</p> <p>Octubre 18 del 2019: Participación en la actividad de Salud y Seguridad en el trabajo.</p> <p>Octubre 19 del 2019: Participación en la feria de servicios liderada por el GT</p> <p>Octubre 29 del 2019: Participación en la reunión de equipo para realizar las acciones de planeación correspondientes al plan de acción SENA del año 2020.</p> <p>Noviembre 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Noviembre 07 del 2019: Participación en la reunión con el equipo de profesionales reintegradores con el asesor de ruta del GT.</p> <p>Noviembre 08 del 2019: Participación en la reunión con la persona encargada de conocer la manera como se implementa la buena práctica: "Tablero Misional y Bienestar Profesional" presentada por el GT Atlántico, la cual resultó finalista en el presente ciclo.</p> <p>Noviembre 15 del 2019: Participación al Taller de Orientación al logro, actividad contemplada dentro de la Alianza SENA, EXITO y ARN.</p> <p>Noviembre 22 del 2019: Participación en la reunión establecida en la estrategia "Quédate de Este Lao"</p> <p>Noviembre 22 del 2019: Participación en actividad de masajes relajantes liderada por la ARL.</p> <p>Diciembre 02 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Diciembre 03 del 2019: Participación en la reunión con el equipo de profesionales reintegradores con el asesor de ruta del GT.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 16 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Diciembre 05 del 2019: Participación en la reunión con el enlace de ciudadanía y se realiza el cierre de las gestiones realizadas en el 2019</p> <p>Diciembre 23 del 2019: Acompañamiento a la coordinadora del GT al Banco Falabella, con el objetivo de recibir las donaciones de la juguetería para los hijos de las PPR.</p>
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado</p>	<p>Se realiza durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2019, el envío mensual a través de correo de los siguientes informes:</p> <p>Reporte quincenal de atención de las PPR objetos de atención.</p> <p>Envío de cronogramas mensual de actividades.</p> <p>Postulaciones a las ofertas de inclusión laboral, de formación para el trabajo y formación académica que se gestionan en el GT Atlántico.</p> <p>Se entrega de manera física el informe de actividades mensuales al igual que la legalización de los gastos de viaje y de transporte que se generan por la movilización de esta PR2 a los municipios objetos de atención.</p>
<p>12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Durante el año 2019 Se registran en el ARPA el cargue de los instrumentos aplicados a las PPR durante el periodo de caracterización y el seguimiento a los siguientes acuerdos establecidos en el plan de trabajo:</p> <p>1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida</p> <p>2.4.2.3. Vinculación a acciones que certifican de su talento</p> <p>5.3.1.3. Practica sobre salud mental</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos</p> <p>1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida</p> <p>2.4.2.2. Reflexión sobre la certificación de sus competencias y o habilidades</p> <p>5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>7.1.1.2. Sentido a tener documentos</p> <p>7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos</p> <p>2.4.2.1. Reconocimiento para su certificación del talento</p> <p>3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF.</p> <p>5.3.1.2. Reflexión sobre salud mental</p> <p>5.3.1.3. Practica sobre salud mental</p> <p>5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable</p> <p>5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>7.1.1.1. Conocimiento trámites y documentos</p> <p>7.3.2.1. Conocimiento derecho, deberes e instancias de protección</p> <p>8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización</p> <p>1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida</p> <p>2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios</p> <p>2.3.2.2. Reflexión sobre sus competencias laborales (duras y blandas)</p> <p>3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía</p> <p>3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF.</p> <p>4.5.1.2. Reflexión sobre la importancia de tener un mínimo de condiciones para su seguridad alimentaria.</p> <p>4.5.1.3. Ejecución de acciones para garantizar su seguridad alimentaria.</p> <p>5.3.1.3. Practica sobre salud mental</p> <p>5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social</p> <p>8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales</p> <p>8.1.4.3. Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios</p> <p>8.1.4.3. Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios</p> <p>8.2.1.3. Aplicación de las medidas de atención</p> <p>1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad</p> <p>1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramientas para su plan de vida</p> <p>2.2.1.3. Vinculación y permanencia en programas y/o acciones de FPT</p> <p>2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios</p> <p>5.3.1.2. Reflexión sobre salud mental</p> <p>5.3.1.3. Practica sobre salud mental</p> <p>5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>6.2.1.3. Vinculación y permanencia en procesos educativos.</p> <p>7.2.1.3. Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional</p> <p>7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social</p> <p>8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario</p> <p>8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario</p> <p>Actualización de contactos: Se realizó la actualización del número de contacto a 6 PDC a través del cargue de la visita de monitoreo Post-Culminación.</p> <p>Actualización de Información en el SIR:</p> <p>Actualización de Matriculas FA: Se realiza la entrega de las planillas de asistencia a la FA para su registro en el SIR.</p> <p>Actualización de Matriculas FTP: Se realiza la unificación de dos matriculas en el SIR.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 18 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Encuestas de Productividad: Se realizó la aplicación de Encuesta de productividad a 5PPR</p> <p>Actualización de Matriculas FA: Se realiza el cargue de Un cierre y el inicio de la matrícula en FA de 1PPR.</p> <p>Actualización de Matriculas FPT: Se gestiona con el asistente técnico el cierre de 2 matrículas de FPT.</p> <p>Se realiza la matrícula de FPT de una PPR en el curso completarlo SALUD OCUPACIONAL.</p>
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza la entrega de 196 folios según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Enero del 2019:</p> <p>Asistencia a las reuniones programadas desde la coordinación del GT Atlántico.</p> <p>Apoyo en la construcción del capítulo "CEEMPAR" con el objetivo que sea incluido en un libro en el que se den a conocer como buena práctica ganadoras del concurso interno de la ARN en el 2017 y puedan ser visibilizadas las acciones desde el territorio.</p> <p>Se recibe mediante correo electrónico el cronograma de los días base que le corresponden a esta PR2, durante el año 2019.</p> <p>Se gestiona ante la IE CARL FRIEDICH GAUSS, el acta de confirmación del retiro de la formación académica adelantada por las PPR RAUL RIAÑOS ZARATE y YEIMY KATHERINE GONZALES RODRIGUEZ en el año 2018.</p> <p>Asistencia a las reuniones programadas desde la coordinación del GT Atlántico.</p> <p>Febrero 06: Día Base en el GT atlántico.</p> <p>Febrero 21: Día Base en el GT atlántico.</p> <p>Se realiza el seguimiento a la formación académica que adelantan las PPR en la IE CARL FRIEDICH GAUSS</p> <p>Asistencia a las reuniones programadas desde la coordinación del GT Atlántico.</p> <p>Marzo 7: Reunión de seguimiento a la formación académica de 2 PPR con la docente de la IE CARL FRIEDICH GAUSS</p> <p>Marzo 8: Asistencia a la Reunión de equipo correspondiente al mes de marzo del 2019-Participación en la celebración del día de la mujer.</p> <p>Marzo 13: Asistencia a la entrevista con la funcionaria de la UNP.</p> <p>Marzo 13: Reunión con el equipo productivo para coordinar la presentación de la estrategia ACELADORA +PAZ.</p> <p>Marzo 14: Reunión con la coordinadora del GT, la asesora de comunidades y de corresponsabilidad y un PR2 donde se realiza la presentación de la estrategia ACELADORA +PAZ, y se establecen los lineamientos para el proyecto de seguimiento, asesorías y fortalecimiento a las unidades de negocios en funcionamiento con el apoyo de la CUL.</p> <p>Marzo 14: Participación en la reunión de equipo liderada por la Profesional de Salud.</p> <p>Asistencia a la reunión con la Profesional de Salud, donde se trataron los siguientes temas:</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>1. Propuesta EmparejaDOS. ,2. EMP,3. Remisiones en salud.4. Listados censales,5. APScE.,6. Exoneración de ASS.</p> <p>7. Otras orientaciones puntuales desde el rol de PR3.</p> <p>Apoyo en el proceso de notificación del proceso mediante el cual se procede a realizar corrección por error formal de acto de culminación del proceso de reintegración de 3 PDC residentes en el municipio de Santo Tomas.</p> <p>Se da respuesta a la solicitud contemplada dentro d la estrategia ARN – Supersalud, donde se lleva a cabo el registro de las barreras de acceso a servicios de salud, en este proceso se remite los casos de 3 PPR.</p> <p>Se realiza el diligenciamiento de la encuesta sobre la percepción y diagnóstico de los servicios prestados por la OTI.</p> <p>Marzo 18 y marzo 27: Se realiza el proceso de atención de día BASE en el GT Atlántico-</p> <p>Abril 01 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Abril 02 del 2019: Envío del flujograma de la presentación de los planes de negocios correspondiente al mes de abril del 2019.</p> <p>Abril 04 del 2019: Participación en el comité de viabilidad técnica y económica de los BIE a presentar en el mes de abril del 2019.</p> <p>Abril 10 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios del Batallón Vergara y Velazco.</p> <p>Abril 10 del 2019: En cumplimiento a dicha acción la ARN en alianza con la Superintendencia Nacional de Salud asiste a la jornada pedagógica a nivel nacional, dirigidas a exintegrantes FARC.</p> <p>Abril 11 del 2019: Asistencia con los funcionarios de la CUL, con el objetivo de desarrollar el plan de acción para la estrategia de acompañamiento en la aplicación de la ISUN a las personas con unidades de negocios en funcionamientos.</p> <p>Abril 11 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios de la Alcaldía de Polo Nuevo.</p> <p>Abril 22 del 2019: Reunión con la facilitadora Oristela Brito, para la realización de la propuesta de formación a la medida dirigida a la población reincorporada.</p> <p>Abril 24 del 2019: Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios de la Alcaldía de Polo Nuevo.</p> <p>Abril 24 del 2019: Participación en la reunión con el director de la IE San Pablo de Polo Nuevo, donde se realiza la concertación de una acción de servicio social.</p> <p>Abril 26 del 2019: Asistencia al comité Productivo con una PR con el acompañamiento de la facilitadora Oristela Brito.</p> <p>Mayo 02 del 2019: Participación en el comité mensual del GT.</p> <p>Mayo 06 del 2019: Participación en el Taller "Competencias Para Mejorar la Productividad"</p> <p>Mayo 08 del 2019: Participación en el Taller "Competencias Para Mejorar la Productividad"</p> <p>Mayo 09 del 2019: Participación en la Feria de Vivienda.</p> <p>Mayo 09 del 2019: Participación en la reunión con el asesor de Ruta.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Mayo 10 del 2019: Acompañamiento a la iniciación del curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios".</p> <p>Mayo 13 del 2019: Acompañamiento al comité de viabilidad de los planes de negocios de 2 PPR.</p> <p>Mayo 16 del 2019: Acompañamiento a la Feria de Emprendimiento CUL.</p> <p>Mayo 17 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios"</p> <p>Mayo 20 del 2019: Día Base en el GT</p> <p>Mayo 24 del 2019: Acompañamiento en el curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios"</p> <p>Mayo 24 del 2019: Acompañamiento en la entrega de Bienes e insumos de la PDC AIDA LUZ AREVALO ARGOTE.</p> <p>Mayo 24 del 2019: Participación en la actividad conmemorativa del día de la madre en el GT Atlántico.</p> <p>Mayo 31 del 2019: Participación en Videoconferencia - Reincorporación.</p> <p>Junio 05 del 2019: Participación en la capacitación de fortalecimiento a las unidades de negocios con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar y la alcaldía de Barranquilla.</p> <p>*Acompañamiento en el desarrollo y culminación del curso de formación para el trabajo "Primeros Auxilios".</p> <p>*Participación en el comité productivo de reincorporación con la participación del SENA.</p> <p>*Acompañamiento en la formulación y presentación de 2 planes de negocios de personas en proceso de reincorporación.</p> <p>* Visita a las instalaciones de Proveedor El Campesino del Centro y se realiza la socialización de la PRSE</p> <p>Indicar la participación en el comité mensual y la reunión de estudios de casos, así como la videoconferencia para la asistencia técnica con la Escuela Galán.</p> <p>Julio 10 Participación en el comité con el asesor de Ruta</p> <p>Julio 25: Apoyo en la actividad realizada en la CUL la cual se encuentra establecida en la ESTRATEGIA ISUN.</p> <p>Julio 25: Acompañamiento en la mesa de trabajo realizada en el GT Atlántico, con los proveedores de los planes de negocios de la población del GT Atlántico.</p> <p>Apoyo en la construcción: ESTRATEGIA DE AVANCES MULTIDIMENSIONAL DE LAS PPR EN SU RUTA DE REINTEGRACION.</p> <p>*Apoyo en la solicitud apoyo económico para traslado por riesgo HEIDER TRILLOS OLABES y KELIS TATIANA MACHADO MOJICA RV: Resultados de evaluación de riesgo EXTRAORDINARIO.</p> <p>*Proceso de socialización de las personas seleccionadas en el proceso Éxito/Sena/ARN 2019</p> <p>* Apoyo en la convocatoria de las PPR al Taller Emparejados.</p> <p>Se realiza la postulación de dos PPR al posible proyecto de mejoramiento de vivienda que se proyectará en el GT Atlántico con el apoyo de un actor externo.</p> <p>Participación en la videoconferencia: sobre Producto de Servicio No Conforme (PSNC).</p> <p>Reunión con el enlace de víctimas del municipio con el objetivo de realizar seguimiento a la planeación de la actividad social integral (brigada de salud, brigada de</p>
--	--

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>recreación y jornada de libreta militar) la cual se encuentra proyectada a realizar en el mes de septiembre del 2019, con el objetivo de beneficiar a las personas en proceso de reintegración residentes en el municipio. La actividad se realizará con el apoyo de la Alcaldía de Polo Nuevo, Ejército Nacional y la ARN.</p> <p>Visita a la institución educativa San Pablo de Polo Nuevo, donde se realiza seguimiento a la acción de servicio social que se adelanta en el plantel educativo en la cual participa 1 PPR</p> <p>Reunión con el proveedor del DESVARE, quien se constituye como proveedor de carnes frías para las PPR que implementaran unidades de negocios de comidas rápidas.</p> <p>Reunión con el director de extensiones de la CUL, para la concertación de las actividades a realizarse en el mes de agosto, en el marco de la alianza institucional que se mantiene la Corporación con la ARN</p> <p>Reunión con la funcionaria de la Tecnológica Autónoma del Pacífico con el objetivo de establecer una alianza institucional encaminada a fortalecer los procesos educativos, capacitación y proyección social en el área productiva de la población del GT Atlántico.</p> <p>Acompañamiento en la realización del taller manejo del Dinero, el cual contó con la participación de las PPR-E</p> <p>Asistencia a la capacitación Rendición de cuentas -rendición de cuentas exitosas de gobierno para empalmes, dirigido por el DNP.</p> <p>Asistencia al taller de capacitación contemplado en la estrategia ISUN, dirigido a las PPR/PDC, con unidades de negocios en funcionamiento.</p> <p>Consolidación del cronograma del mes de septiembre del 2019.</p> <p>Agosto 14 y30 del 2019: Día Base</p> <p>Septiembre 06: Participación en la actividad grupal contemplada en la estrategia "Quédate de Este Lao".</p> <p>Septiembre 07: Acompañamiento a la formación en salud ocupacional SENA.</p> <p>Septiembre 16: Participación en la reunión de grupo "trabajando Juntos Para La Buena Práctica del GT Atlántico"</p> <p>Septiembre 19: Participación en la Feria de Emprendimiento CUL</p> <p>Septiembre 19: Participación en la actividad de integral Amor y Amistad del GT Atlántico.</p> <p>Septiembre 20: Día Base</p> <p>Septiembre 21: Acompañamiento a la formación en salud ocupacional SENA.</p> <p>Septiembre 24: Envío del cronograma del mes de octubre del 2019.</p> <p>Septiembre 28: Acompañamiento a la formación en salud ocupacional SENA.</p> <p>Octubre 05 del 2019: Día Base</p> <p>Octubre 14 del 2019: Participación en la reunión con la policía nacional sobre charlas de prevención al riesgo en la realización de trabajo de campo.</p> <p>Octubre 16 del 2019: Inscripción en curso LENGUAJE CLARO: se realiza la inscripción acorde a la publicación en la intranet en el cual hablan de la realización del curso de</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 22 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>lenguaje claro que deben hacer todos los servidores públicos antes del 30 de noviembre-2019.</p> <p>Octubre 19 del 2019: Acompañamiento a la formación en salud ocupacional SENA</p> <p>Octubre 20 del 2019: Día Base</p> <p>Octubre 22 del 2019: Convocatoria de las PPR/ PDC para la evaluación de la metodología de Plan de Trabajo de Reintegración, a través de un funcionario de nivel central.</p> <p>Octubre 26 del 2019: Acompañamiento a la formación en salud ocupacional SENA</p> <p>Noviembre del 2019: Día Base</p> <p>Noviembre 05 del 2019: Participación en actividad contemplada dentro de la iniciativa "Mambrú llegó a Malambo" La cual fue desarrollada en el barrio San Fernando en el municipio de Malambo.</p> <p>Noviembre 15 del 2019: Participación en la actividad de socialización de la cartilla de prevención y seguridad a las personas reincorporadas del GT Atlántico.</p> <p>Noviembre 22 del 2019: Participación en el inicio de la formación para el trabajo "Servicio Al Cliente", liderada por la ARN y la CUL.</p> <p>Noviembre 26 al 29 del 2019: Participación en el encuentro nacional "Cuidado al Cuidador" el cual fue realizado dentro de la alianza OIM-ARN en la ciudad de Bogotá-</p> <p>Diciembre 4 del 2019: Día Base</p> <p>Diciembre 03 del 2019: Participación en actividad de socialización de la PRSE y de la estrategia MAMBRU al cuerpo docente de la IE TECNICA SAN PABLO DE POLO NUEVO.</p> <p>Diciembre 05 del 2019: Participación en el almuerzo de fin de año ofrecida por la ARN.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o Logro No. 1.</p> <p>Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.</p> <p>Estrategia de Atención:</p> <p>Dentro del proceso de atención mensual se realizó la inclusión de la red de apoyo de la PPR (familia, amigos) actores externos (Juntas de acción comunal, fundaciones, Ong's) y la institucionalidad, acciones que conllevaron a la permanencia de la población asignada en la ruta de reintegración.</p> <p>Estrategia de corresponsabilidad: En los municipios del Atlántico se promueve el acceso y vinculación de la PPR a los diferentes programas realizados por las Instituciones educativas, registraduría, comisarías de familia, secretarías de salud, empresas promotoras de salud, estaciones de policía, alcaldías municipales, oficinas</p>	<p>Información cargada en SIR y en actas de reunión entregadas a Gestión Documental.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>de SISBEN , oficinas de ICBF Hospitales, juntas de acción comunal que motivaron a la PPR a permanecer activa en la ruta y a promover el ejercicio autónomo de su ciudadanía.</p>	
<p>Meta o logro No.2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p> <p>Logros: Durante el ciclo 2019, se logra la aplicación de los siguientes instrumentos: Trece (13) Instrumento de medición de tasa de desocupación Diez (10) Instrumento de hábitat la población GESTIÓN ISUN: Se realiza la aplicación del instrumento de seguimiento ISUN a setenta y cuatro (74) unidades de negocios Estrategia De Seguimiento Post-Culminación Ochenta y Dos (82) Instrumento Encuesta de Productividad. Veintiocho (28) Instrumento Censo de Hábitat.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>
<p>Meta o Logro No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p> <p>Logros: Durante el ciclo 2019, se logra la concertación de la formulación de los planes de trabajo de la población asignada. En este proceso se logra la realización de: -Caracterización de once (11) personas en proceso de reintegración, en las cuales se realizaron actividades de acompañamiento a las PPR y sus familiares, con el objetivo de verificar la composición y la relación con su núcleo familiar, su situación socioeconómica y la conducta que manejan a nivel personal y familiar -Elaboración y ejecución de diez (10) planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración en los cuales se concertaron los acuerdos encaminados para lograr el avance en la ruta de reintegración de la población asignada. -Evaluación de un (1) plan de trabajo bajo la modalidad de culminación de la ruta de reintegración. -Evaluación de dos (4) planes de trabajo por traslado de las PPR a otros GT. -Evaluación de un (1) plan de trabajo por cambio situacional de la PPR. -Evaluación de cuatro (4) plan de trabajo por finalización del ciclo del plan de trabajo.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>
<p>Meta o Logro No. 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p> <p>Logros: En el seguimiento a los acuerdos de los planes de trabajo concertados con las PPR se realizan actividades de acompañamiento registradas en el SIR a través del ARPA y de planillas, que dan cumplimiento a los acuerdos y a la evaluación de los planes de trabajo de la población asignada.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>*

Logros: Se logra un promedio de dos o más registros por PPR de acuerdo a las metas establecidas en los acuerdos concertados con cada uno de ellos dentro de su Plan de trabajo.

Dimensión Ciudadana: Los registros efectuados en el SIR con el código CID con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019 enfocadas a promover el desarrollo y fortalecimiento de las PPR para que valoren y ejerzan su ciudadanía de manera responsable, contribuyendo de manera comprometida a construir espacios de reconciliación en sus hogares y entornos. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con la Institución Educativa Técnica San Pablo de Polo Nuevo en el municipio de Polo Nuevo con quien se concertó la realización de acción de servicio social en la cual una PPR dio cumplimiento a las 80 horas de servicio social.

Dimensión Educativa: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos EDU evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, direccionadas a fomentar las capacidades de las personas en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar para alcanzar niveles educativos acordes con el contexto económico y social, que le posibilitaran el acceso a nuevas oportunidades laborales y el desarrollo de su nuevo proyecto de vida. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con las Instituciones educativas E CARL FRIEDICH GAUSS, Colegio Niño Jesús y COCERCAS, a través de las cuales las PPR y sus familiares lograron adelantar la formación académica de una forma semipresencial a través de módulos y de evaluación de competencias.

Dimensión de Habitación: La priorización de esta dimensión fue relativamente baja, los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con el código HAB evidencian las charlas didácticas realizadas en el 2019, los cuales fueron enfocados a promover las capacidades que tienen las PPR y su grupo familiar para mejorar las condiciones de habitabilidad de acuerdo a sus ingresos económicos y su lugar de residencia. De igual forma se contó con el apoyo de la Alcaldía del Municipio de Polo Nuevo, a través del proyecto lote propio "La Mochila" en el cual una PPR logró la obtención de un lote que contribuirá a su bienestar y calidad de vida y el de su grupo familiar.

Dimensión Personal: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos PER evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, con el objetivo de fomentar en la PPR la capacidad de contar con vínculos afectivos que le posibiliten conocer, valorar e interactuar consigo mismo y con otros estableciendo relaciones seguras, estables que le aportan estabilidad emocional. Para el cumplimiento de estos acuerdos la PPR se contó con el apoyo de las actividades programadas con la PR3 del GT y con el diagnóstico de los profesionales en salud especializados (psicólogos y psiquiatras) de la IPS CAJACOP Y NUEVA EPS.

Dimensión Productiva: Esta dimensión fue priorizada en planes de trabajo de PPR que durante el periodo de caracterización se logró identificar problemáticas en salud mental. Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora con los códigos evidencian el conjunto de actividades realizadas orientadas a fortalecer las capacidades de la PPR y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles de acuerdo a su formación, competencias y su contexto económico. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con, el SENA, la Corporación Universitaria Latinoamericana y con los aliados estratégicos que ofertan oportunidades laborales a las PPR.

Dimensión Seguridad: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, enfocadas a fortalecer las capacidades de las PPR para identificar las situaciones que los ponen en riesgo de victimización y reincidencia a través del conocimiento del

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14 <hr/> FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5
---	-------------------------------------	--

<p>protocolo de seguridad de las instituciones estatales, y la identificación de modificación de conductas individuales en el marco de la legalidad. Para el cumplimiento de estos acuerdos se contó con el apoyo brindado por la asesora jurídica del GT Atlántico y la Policía Nacional en las diferentes actividades priorizadas en temas de seguridad y prevención al riesgo de reincidencia y victimización.</p> <p>Dimensión Salud: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, orientadas a fortalecer las capacidades de la PPR y de su grupo familiar que les permitan desarrollar hábitos a partir de la promoción de la salud física y mental a nivel personal y familiar.</p> <p>Para el cumplimiento de estos acuerdos la PR2 se apoyó de la red de apoyo de las PPR, con la PR3 del GT y con las entidades prestadoras de servicios IPS a través de los profesionales especializados en psicología y psiquiatría.</p> <p>Dimensión Familiar: Los registros efectuados en el SIR con el usuario de esta profesional reintegradora evidencian el conjunto de actividades realizadas en el 2019, enfocadas a fortalecer las relaciones familiares a partir de la implementación de buenas pautas de crianza y el reconocimiento de los deberes y derechos que tiene el hombre y la mujer en el hogar. Para el cumplimiento de estos acuerdos se adelantó gestión con las redes de apoyo de las PPR (hermanas y cuñados, hijos.).</p>	
<p>Meta o logro No.5 Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p> <p>Logros: Dentro del marco de la alianza institucional CUL-ARN- en el presente año 2019 se logró la realización de las siguientes actividades, las cuales fueron encaminadas a fortalecer las capacidades y propender en el proyecto de vida en la legalidad de la población, de ruta de reintegración, justicia y paz y de reincorporación que hacen parte del Agencia para la reincorporación y normalización, asignadas al – Grupo Territorial Atlántico.</p> <p>Formación Para El Trabajo Servicio Al Cliente (Alianza CUL-CAJACOPI –ARN)</p> <p>Socialización De La Cartilla De Prevención Y Seguridad A Las Personas Reincorporadas Del GT Atlántico</p> <p>Feria De Emprendimiento 1 Y 2</p> <p>Taller Comunicación Asertiva</p> <p>Taller "Presupuesto -Reflexión Financiera Y Manejo Del Dinero"</p> <p>Taller Competencias Para Mejorar La Productividad No.1 Y 2</p> <p>Gestión Alcaldía de Palmar de Varela: Se presenta la solicitud de mejoramiento de vivienda para beneficiar a una PPR-E</p> <p>Gestión Alcaldía de Polo Nuevo: Postulación de la población residente en el municipio de Polo Nuevo al concurso Lote Propio La Mochila, en el cual salen beneficiados 1 PPR y PDC.</p> <p>Apoyo en la realización de la Actividad Feria Integral en Salud en Polo Nuevo.</p> <p>Gestión en la consecución de Proveedores: de los planes de negocios de las PPR y de los proyectos productivos de la PR.</p> <p>Proveedor CRECIUNION-ALCA LTDA.</p> <p>Proveedor SPORTLINE AMERICA COLOMBIA.</p> <p>Proveedor FERRETERÍA MAX TOOLS S.A.S.</p> <p>Proveedor RAFAEL ANTONIO DE LA CRUZ DURAN.</p> <p>Proveedor RAFAEL ANTONIO DE LA CRUZ DURAN.</p> <p>Realización de una Matriz de Inversiones Requeridas en el proyecto de fortalecimiento a unidades de negocios a través de la gobernación del atlántico.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestión Documental.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Realización de un Plan de Acción de Servicio Social a través de la IE Técnica San Pablo De Polo Nuevo.

Realización de 2 cursos complementarios de formación para el trabajo a través del SENA

Plan De Capacitación Manejo Inteligente de Los Créditos-Banco Caja Social.

Plan De Capacitación En El Manejo Del Dinero-Banco Agrario.

Actores Externos:

Se recibe en asignación los actores externos Banco de La Republica, Fuerza Aérea, Corporación Universitaria Latinoamérica para identificar y socializar en la reunión de equipo del día 8 de marzo de la oferta de estas instituciones y los contactos de los enlaces encargados para adelantar acciones para nuestra población.

Fundación Vientre De Paz:

Dentro de la celebración del mes internacional de la mujer se gestiona la donación de detalles por parte de actores externos que decidieron vincularse a esta conmemoración. En esta actividad de celebración se encuentran convocadas mujeres PPR, PR, conyugues de PPR, PR y PPRE

Alcaldía De Malambo:

Celebración Día Del Niño: Se realiza con el apoyo de la Alcaldía de Malambo la celebración del día del niño, en la que participaron 33 familiares de la población del GT ATLANTICO, que reside en el municipio de Malambo. La actividad estuvo encaminada a brindar un espacio de recreación y reconciliación en la cual se realida a ofrecer un show de payasos, estimulación temprana para las mujeres embarazadas, carreras en sacos, pintucaritas y entrega de regalos entre otros.

Realización De Actividad Integral De Salud En Polo Nuevo.

Apoyo En La Realización De La Actividad Semana Por La Paz En El Barrio El Pueblito.

I Meta o logro No 6

implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Logros:

Casos de Riesgo:

Entrevista UNP: Se atiende la entrevista realizada por la analista de la UNP para el estudio de nivel de riesgo en el marco de los casos de seguridad reportados por dos PPR.

Vinculación Laboral:

Postulación de 1 PPR y 1 PDC a las ofertas laborales logrando la vinculación de 1 PPR.

Apoyo en el proceso de afiliación en el SisBEN de 2 PDC.

Gestion En Salud:

Se realiza el acompañamiento a una PDC en el proceso de atención medica con medicina especializada –ginecología-. 1 PDC

Con medicina especializada psiquiatría y psicología: 2 PPR.

Apoyo en el proceso de consecución de la portabilidad en la EPS de 1 PPR.

Formación Para el Trabajo:

Gestion De Consecución De Media Beca Para Formación Para El Trabajo:

Se logra la consecución de media beca para una PPR.

Se realiza la postulación de una PPR y una PDC Postulación al programa de NANOFRANQUICIAS-SENA USAID.

Vinculación de 1 PPR y 2 PDC al curso trabajo seguro en alturas con el apoyo de la Caja de Compensación COMFAMILIAR

Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Se logra la realización del taller Mejorando La Productividad, encaminado a la preparación de las personas candidatas a desarrollar el curso de técnicas comerciales contemplado en la alianza SENA-ARN-ÉXITO.</p> <p>Gestion De Cupo Para La Formación Académica.</p> <p>Se tramita la carta de gestión de cupo para formación académica No. 61245.</p>	
<p>Meta o Logro No.7:</p> <p>Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p> <p>Logros:</p> <p>Orientación Sobre Búsqueda Efectiva De Empleo</p> <p>•Base De Caracterización Para La Empleabilidad:</p> <p>Presentación de Planes de Negocios:</p> <p>Acompañamiento En La Formulación De Los Proyectos Productivos (Individuales Y Colectivos) De La Ruta De Reincorporación.</p> <p>Postulación de PPR al proyecto Aceleradora + Paz</p> <p>Seguimiento A Unidades De Negocios Dentro De La Alianza CUL-ARN:</p> <p>y fortalecimiento a las unidades de negocios objetos del seguimiento</p> <p>Liderazgo de la ESTRATEGIA ISUN</p> <p>Postulación de 5 PDC que lograron la obtención del apoyo económico de fortaleciendo a unidades de negocios liderado por la gobernación del atlántico en el segundo semestre 2019.</p> <p>Apoyo en el Taller Orientación Al Logro.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>
<p>Meta o logro No 8</p> <p>Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p> <p>Logros:</p> <p>Actualización de la culminación del beneficio de gestión para la educación de 1 PPR</p> <p>Actualización de la culminación del beneficio de formación para el trabajo de 1 PPR</p> <p>Actualización de la culminación del beneficio psicosocial 1 PPR</p> <p>Se logra la pre-postulación para la culminación de la ruta de reintegración.</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>
<p>Meta o Logro No. 9.</p> <p>Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p> <p>Logros:</p> <p>Se logra participar en mesas de trabajo con las siguientes entidades, con el objetivo de establecer actividades que aporten a la reintegración/reincorporación de las personas que hacen parte de GT</p> <p>Alcaldía del municipio de Sabanagrande</p> <p>IE Técnica de Palmar de Varela, sede AGUSTO JUAN</p> <p>Alcaldía del Municipio de Palmar de Varela no corresponde a las</p> <p>Alcaldía de Polo Nuevo</p> <p>Mesa De Trabajo Con Los Funcionarios De La Gobernación del Atlántico_</p> <p>Mesa De Trabajo Con Los Funcionarios De La Alcaldía De Polo Nuevo</p> <p>SENA:</p> <p>TIMPRACTIK y se logra que la entidad realice el día domingo 23 de junio el taller COMUNICACIÓN ASERTIVA, por el COACHING Jesus Caicedo Pico.</p> <p>Centro Nacional de Memoria Histórica</p>	<p>Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Meta o Logro No. 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Logros: Se logra la participación en 105 espacios de trabajo, encaminados al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos en el GT Atlántico que garantizan el avance de las personas de las rutas de reintegración, justicia y paz y reincorporación asignadas a este Grupo Territorial.	Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.
Meta o Logro No. 11 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Logros: Se realiza durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2019, el envío mensual a través de correo de los siguientes informes: Reporte quincenal de atención de las PPR objetos de atención. Envío de cronogramas mensual de actividades. Postulaciones a las ofertas de inclusión laboral, de formación para el trabajo y formación académica que se gestionan en el GT Atlántico. Se entrega de manera física el informe de actividades mensuales al igual que la legalización de los gastos de viaje y de transporte que se generan por la movilización de esta PR2 a los municipios objetos de atención.	Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.
Meta o Logro No. 12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. Logros: Se logra el registro en el módulo de actores externos las gestiones adelantadas con la Universidad Simón Bolívar y la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL. Se logra el registro de 6 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión personal de los planes de trabajo. Se logra el registro de 7 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión productiva de los planes de trabajo. Se logra el registro de 2 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de hábitat de los planes de trabajo. Se logra el registro de 3 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de familia de los planes de trabajo. Se logra el registro de 11 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de salud de los planes de trabajo. Se logra el registro de 13 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de educación de los planes de trabajo. Se logra el registro de 8 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de educación de los planes de trabajo. Se logra el registro de 8 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de ciudadanía de los planes de trabajo. Se logra el registro de 7 acuerdos concertados con la PPR en la dimensión de seguridad de los planes de trabajo	Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o Logro No. 13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. Logros: Se realiza la entrega de 196 folios según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Registros efectuados en el SIR con el usuario de esta PR2 y en actas de reunión entregadas a Gestion Documental.
Meta o Logro No. 14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	

I ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Durante la ejecución contractual no me fue delegada ninguna supervisión

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye el presente contrato de trabajo por prestación de servicios 2019, con un balance positivo, una vez que se logró mantener la población asignada activa de igual forma se lograron avances en ruta de Reintegración de los PPR. En el presente ciclo se recibe en asignación el desarrollo de la estrategia ISUN, mediante la cual se logró la aplicación de setenta y cuatro instrumentos, y la implementación de un programa de fortalecimiento (capacitación y participación en ferias de comercialización) el cual se realizó de manera individual y colectivo a las PPR y PDC objetivos de seguimiento.

En el presente periodo se brindó el acompañamiento en el proceso de la formulación y presentación de los planes de negocios de la ruta de reintegración y de los proyectos productivos individuales y colectivos de las personas de la ruta de reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

A través de la estrategia de corresponsabilidad en los municipios se logra, a) la realización de una feria integral en salud, la cual logró beneficiar a la población residente en el municipio de Polo Nuevo, b) la asignación a una PPR y un PDC de los predios donados dentro del proyecto Lote Propio La Mochila, organizado por la alcaldía de Polo Nuevo, c) la realización del plan de acción con el apoyo de la IE TECNICA SAN PABLO DE POLO NUEVO, a través de la cual una PPR logra la culminación de las 80 horas de servicio social.

Se logra la realización del taller Mejorando La Productividad, encaminado a la preparación de las personas candidatas a desarrollar el curso de técnicas comerciales contemplado en la alianza SENA-ARN-ÉXITO.

Se logra apoyar actividades encaminadas a fortalecer las competencias productivas de la ruta de justicia y paz y de reincorporación, como también apoyar en el desarrollo de actividades de promoción de los hábitos de vida segura que deben implementar las personas en proceso de reincorporación.

RECOMENDACIONES:

Continuar con el fortalecimiento de la inclusión de la familia en las actividades contempladas en la ruta de reintegración, en pro de la construcción de la dupla PR2-Familia- como la estrategia que lleve a lograr que la PPR avance en el camino hacia el ejercicio de su ciudadanía de una manera autónoma y responsable.

Se propone implementar un plan de corresponsabilidad que logre establecer alianzas entre el SENA-LA ARN Y LA EMPRESA PRIVADA, para el desarrollo de formaciones a la medida de las necesidades de las organizaciones que le garanticen una fase practica a las PPR –PPR-E Y PR, y la posible contratación laboral de las mismas.

Se propone implementar un plan de capacitación (a través de charlas y talleres vivenciales), dirigido a los funcionarios de las instituciones públicas y privadas aliadas a la Agencia, con el objetivo de socializar la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes FARC-EP y los logros alcanzados por la ARN en materia de reintegración y reincorporación.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presento incumplimiento contractual

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

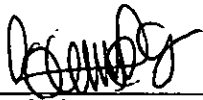
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14	
			FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5



LAURA CECILIA ORREGO GARCIA
No. cédula: 43749260

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>*